Apartadó, 11 de marzo de 2026

Señor(a)
ÓSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designado (a) para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 324,** aprobado por la entidad estatal en la plataforma del SECOP II el **10 de marzo de 2026**, celebrado con **ENLACES INALAMBRICOS DIGITALES S.A.S** con el NIT 900.408.815-3, y cuyo representante legal es **ALEJANDRO DARIO OLAYA BETANCUR,** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 91.236.049, con el objeto de **FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE MOVILIDAD PARA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS POR LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y ALQUILER DEL SERVICIO DE ANTENA REPETIDORA.** Dicho contrato tiene un plazo de **NUEVE (09) MESES** y un valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($47.897.500).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **OCTAVA,** de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad (numeral 4.3.3.). En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la red del Municipio, en la dirección (\\172.16.14.25).

Atentamente,

ADOLFO DAVID ROMERO BENITEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Paola Rios Granada
Revisó: Oficina Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Apartadó, siendo las 7:07 a.m. del día 11 de marzo de 2026 en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente a **ÓSCAR DAVID ANGULO MOSQUERA,** identificado(a) con cédula **N° 1.045.503.735,** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 11 de marzo de 2026; mediante la cual se designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 324,** aprobado por la entidad estatal en la plataforma del SECOP II el **10 de marzo de 2026.**

NOTIFICADOR(A) **NOTIFICADO(A)**